

## INSTRUCCIONES PARA EL VOTO POR CORREO

### 1) Solicitar por escrito a la Presidenta de la Junta electoral la documentación para la votación.

Para ello se puede entregar al tutor/a a través de los niños una nota (sirve manuscrita) siguiendo este modelo:

Yo, D./<sup>a</sup> .....  
perteneciente al censo de tutores legales del CEIP La Moraña, solicito a D<sup>a</sup> Patricia Panedas Tejero, Presidenta de la junta electoral, la documentación necesaria para proceder a la votación por correo para las próximas elecciones al Consejo Escolar del día 18 de noviembre de 2020.

En Arévalo a ..... de noviembre de 2020

Fdo.: .....

### 2) Seleccionar los candidatos a los que desee votar marcándolos con una X. Deberá seleccionar un máximo de dos candidatos.

### 3) Introducir la papeleta en el sobre sepia y cerrar el sobre.

### 4) Introducir en el sobre de correo ordinario:

- El sobre sepia cerrado con la papeleta dentro
- Fotocopia del DNI del votante o el Anexo III.

El sobre será remitido a la presidenta de la junta electoral (preferiblemente a través del niño/a para facilitar el trámite, o por correo ordinario) **desde el 11 de noviembre hasta** el día del escrutinio (**18 de noviembre a las 12.00 horas**), y en su **remite figurará el nombre y dos apellidos del votante. Sin estos datos del remitente, NO se admitirá el voto por correo.**

Cuando el voto se haga llegar a través de los alumnos/as se les entregará a los mismos un documento por el que se certifica la recepción del mismo.